



Expediente: 152/19-I3
Carátula: SANCHEZ JUANA ANGELICA C/ ELIAS HERMANOS SOCIEDAD SIMPLE Y OTROS (HEREDEROS DE SUCESION VOCTORIO LONGO) S/ DESPIDO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°1 C.J.C.
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 18/06/2025 - 04:44

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - ELIAS, JOHANA ELIZABETH-DEMANDADO
20119508895 - ELIAS, RUBEN SALOMON-DEMANDADO
27123259187 - FREYDMAN, PERLA-PERITO CONTADOR
27268813115 - SANCHEZ, JUANA ANGELICA-ACTOR
20223970304 - LONGO, MIRELLA-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°1 C.J.C.

ACTUACIONES N°: 152/19-I3



H20920598061

EL

JUICIO: SANCHEZ JUANA ANGELICA c/ ELIAS HERMANOS SOCIEDAD SIMPLE Y OTROS (HEREDEROS DE SUCESION VOCTORIO LONGO) s/ DESPIDO. INCIDENTE DE EJECUCION DE HONORARIOS EXPTE. 152/19-I3.

Juzgado del Trabajo I nom

Concepción, Provincia de Tucumán, con fecha dispuesta al pie.-

Téngase presente. Por contestado en tiempo y forma el traslado corrido el 04/06/2025.

Por su parte, no habiendo contestado los accionados al traslado ordenado el 06/05/2025: Déseles por decaído el derecho que han dejado de usar.

En consecuencia: Pasen los presentes autos a despacho para resolver Sentencia de Trance y remate contra las partes intervinientes en este proceso.- EL

Actuación firmada en fecha 17/06/2025

Certificado digital:
CN=SOLOHAGA Sergio Ariel, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20289199439

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.